



JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Acta de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política del 9 de febrero de 2005

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia del Diputado José González Morfín, en representación del Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, Diputado Manuel Velasco Coello, el diputado Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, el Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Grupo Parlamentario del PT, el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del día 2 de febrero de 2005.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 10 de febrero de 2005, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- IV. Asuntos Generales:
 - a) La Presidencia de la Junta de Coordinación Política presentó el Proyecto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativa al formato de comparecencia del Lic. Santiago Creel Miranda, Secretario de Gobernación.

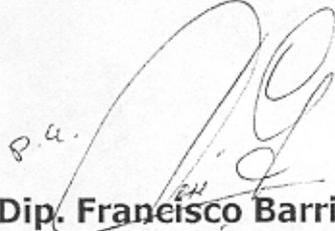
Con la abstención del Grupo Parlamentario del PAN, se acordó que los grupos parlamentarios cuenten con hasta 8 minutos para formular sus cuestionamientos al funcionario compareciente y hasta 5 minutos para el turno de réplicas.



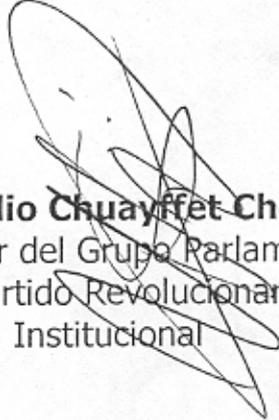
JUNTA DE COORDINACION POLITICA

Asimismo, se acordó que el Secretario de Gobernación disponga de hasta 8 minutos para responder a las preguntas que en su momento le formulen los grupos parlamentarios (anexo 2).

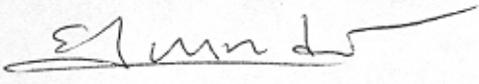
- b) Se circuló la solicitud del Dip. Pablo Bedolla López del Grupo Parlamentario del PRI, a efecto de analizar la posibilidad de colocar el Lábaro Patrio en todas y cada una de las astas que se encuentran en la Cámara de Diputados. A este respecto, se acordó revisar la normativa vigente, así como los costos de atender la solicitud de mérito, a efecto de acordar lo conducente en la próxima reunión de trabajo que celebre este órgano de gobierno.-----

P.A.

Dip. Francisco Barrio Terrazas

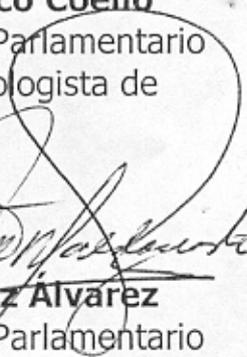
Presidente y
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. Emilio Chuayffet Chemor

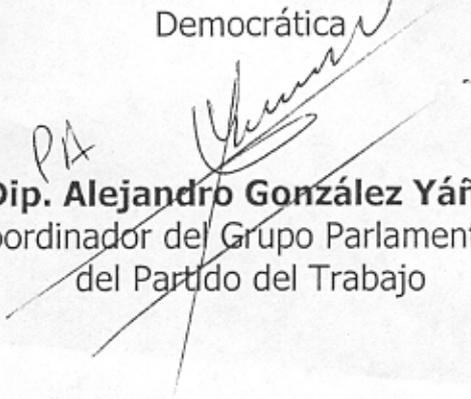
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario
Institucional

P.U.

Dip. Pablo Gómez Álvarez

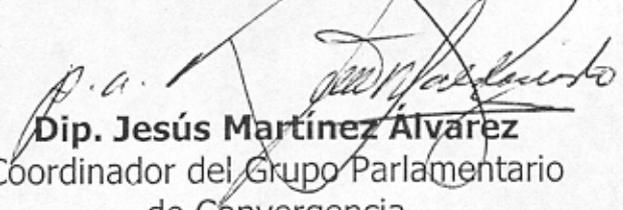
Coordinador del Grupo Parlamentario
Del Partido de la Revolución
Democrática


Dip. Manuel Velasco Coello

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de
México

PA

Dip. Alejandro González Yáñez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

P.A.

Dip. Jesús Martínez Álvarez

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Convergencia